REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO

002 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

093

Fecha: 08/SEP/2020

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
170014003002 2019 00727	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	EDWIN ALBERTO - OCHOA MUÑOZ	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	07/09/2020	1
17001 4003 002 2019 00727	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	EDWIN ALBERTO - OCHOA MUÑOZ	Auto Pone en Conocimiento respuestas de entidades bancarias	07/09/2020	2
17001 4003 002 2020 00259	Verbal (Oralidad)	ADIELA - SALAZAR ARBELAEZ	ANA ELIZABETH - HERNANDEZ VALENCIA	Auto admite demanda	07/09/2020	1
17001 4003 002 2020 00305	Ejecutivo Singular	MARIA DEL SOCORRO - GARCIA FARFAN	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/09/2020	1
17001 4003 002 2020 00305	Ejecutivo Singular	MARIA DEL SOCORRO - GARCIA FARFAN	NN	Auto decreta medida cautelar	07/09/2020	2
17001 4003 002 2020 00307	Ejecutivo Singular	JOSE ALCIBAR - RIOS LONDOÑO	NN	Auto inadmite demanda	07/09/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

08/SEP/2020

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARCELA LEÓN HERRERA SE CRETARIO